

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA SECCIÓN CUARTA – SUBSECCION A

BOGOTÁ D.C. Julio 27 de 2023

RADICACIÓN: 25000-2337-000-2022-00519-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA DEL MAGISTERIO - CODEMA

*DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD*

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el (la) Dr. (Dra.) GEORGE ALEXIS SANTANA CETARES (Apoderado (a) de la parte demandante), por el cual interpone RECURSO DE REPOSICIÓN contra la providencia del 13 de julio de 2023.

Empieza traslado: Julio 28 de 2023

Vence traslado: Agosto 1 de 2023

Lo anterior de conformidad con el Artículo 61 de la Ley 2080 de 25 de enero de 2021.

HÉCTOR RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretario